

ACTA DE ENTREVISTA EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UNA SECRETARIA PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA OFICINA DE LA AGEENCIA AGRARIA IRRIGACION MAJES DE LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

PROCESO CAS N° 003-2017-GRA/GRAG.OA.UP

En la ciudad de Arequipa, a los veinticinco días del mes de Enero del 2017, a horas 13.00 p.m. en la Oficina de la Administración de la Gerencia Regional de Agricultura, sito en la Av. Saco Oliveros N° 402 Cerro July, Distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa, se reunieron la comisión evaluadora del proceso CAS N° 003-2017-GRA/GRAG.OA/UP, presidida por el Econ. Carlos Ulises Borda Montesinos, Jefe de la Oficina de Administración y la Sra. Aglay Sánchez de Valdivia (e) Jefa de la Unidad de Personal y el Ing. Fernando D. Olazabal Téllez, Director de la Agencia Agraria Irrigación Majes de la Gerencia regional de Agricultura Arequipa, con la finalidad de evaluar los curriculums de los postulantes conforme al cronograma y a la convocatoria para la contratación de una Secretaria para prestar servicio en la Agencia agraria Irrigación Majes, de acuerdo a los lineamientos y normatividad vigente. La presente acta se inicia con la intervención del Presidente de la Comisión Evaluadora, quien explica la temática para proceder a la evaluación que estará conformada por siguientes criterios de calificación:

Entrevista personal 40 puntos

La presente acta se inicia llamando a la postulante

1. JOSELIN VERONICA VILCA MENDOZA	01	Se presentó
2. DEYLA GULIANA RETAMOZO ALA	02	Se presentó
3. MARTHA NATALY VASQUEZ RAMOS	03	No se presento
4. JULEMY SHIRLEY PUCHO CAMA	04	No se presentó

La Comisión conforme a la evaluación de la entrevista personal realizada, determina lo siguiente:

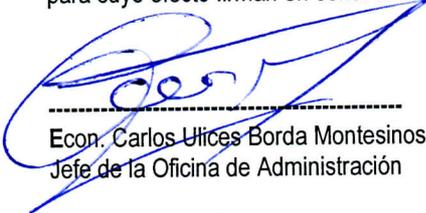
RESULTADOS FINALES

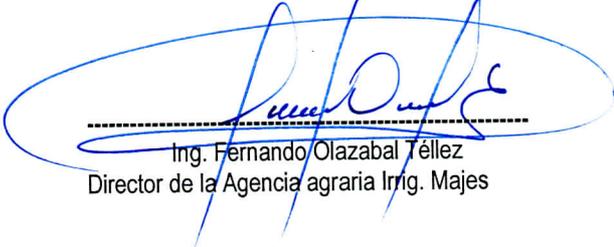
EVALUACION DE ENTREVISTA PERSONAL (Etapas con puntaje máximo 40 puntos)

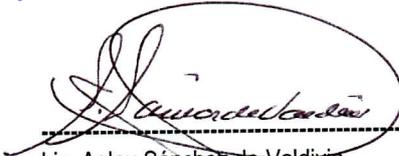
Nombres y Apellidos	Orden de Merito	Puntaje Curric+	Entrev	=	Total
1. JOSELIN VERONICA VILCA MENDOZA		01	56	36	92
2. DEYLA GULIANA RETAMOZO ALA		02	55	35	90

La Comisión evaluadora indica que habiéndose evaluado a las postulantes, tanto en la evaluación curricular como en la Entrevista personal y habiendo alcanzado el puntaje necesario se da como ganadora a la postulante **JOSELIN VERONICA VILCA MENDOZA**, quien deberá acercarse a la Unidad de Personal, a fin de coordinar sobre su contrato.

Siendo las 4.00 p.m. se levanta la presente acta quedando conforme los integrantes del Comité de evaluación, para cuyo efecto firman en señal de conformidad.


Econ. Carlos Ulises Borda Montesinos
Jefe de la Oficina de Administración


Ing. Fernando Olazabal Téllez
Director de la Agencia agraria Irrig. Majes


Lic. Aglay Sánchez de Valdivia
Unidad de Personal